

JUNTA DE ANDALUCIA

**Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa
Delegación Provincial
Córdoba**

Núm. 2.215/2010

**INFORMACIÓN PÚBLICA DE
AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE INSTALACIÓN ELEC-
TRICA**

Ref. Expediente A.T. 17/2010, Libex: 1160

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000 de 1 de Diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de instalación de línea eléctrica de alta tensión y centro de seccionamiento, que será cedida a empresa distribuidora y cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Obispado de la Diócesis de Córdoba, con domi-

cilio social en C/ Torrijos, número 12 en Córdoba (Córdoba).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: C/ Ronda de Isasa, s/n de Córdoba (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a edificio residencial.

d) Características principales: Línea eléctrica subterránea a 20 kV de tensión, de 2 x 130 m de longitud con conductor Al 3 (1x 150) y centro de seccionamiento tipo interior.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 2 de marzo de 2010.- LA DELEGADA PROVINCIAL,
María Sol Calzado García